

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 355/2010 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, AÑO DOS MIL DIEZ.** - - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la Población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a los 02 dos días del mes de diciembre del año 2010 dos mil diez, siendo las 10:00 diez horas, día y hora señalados para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 Fracción III, 30, 31, 32, y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 84 fracción III, 86 fracciones III y IV y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco; así como el Artículo 44 cuarenta y cuatro fracción X diez del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la Sesión Solemne del Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes; la cual es presidida por el **ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, y el Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.** - - - - -

4432

- - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Sesión que se celebra bajo el siguiente orden del día: - - - - -

- I.** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; receso para el protocolo de recepción de la Comisión Especial para la integración de los tres poderes del Estado de Jalisco. - - - - -
- II.** Lectura del orden del día. - - - - -
- III.** Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional. - - - - -
- IV.** Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne. - - - - -
- V.** Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2010-2012. - - - - -
- VI.** Clausura de la sesión. - - - - -

--- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO
92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL
AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE
DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

-----PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

--- En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el
suscrito Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO**,
procedió a nombrar lista de asistencia y comunicó al Señor Presidente
Municipal Enrique Alfaro Ramírez; que se encuentran presentes, el
Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho y los Señores CC.
Regidores Propietarios: Jaime Humberto Pulido González, Oscar
Ernesto Pacas Peña, Juan Manuel Soto García, María Evangelina Vega
Pedroza, José Mario Morales Gaspar, Germán Ruiz Martínez, Sandra
González Delgado, Juan Chávez Ocegueda, Ricardo Olivares Toscano,
Genaro Torres Vidrio, Fernando Arriero Gutiérrez, David Ureña
Contreras, José Ángel García Márquez, Dagoberto Calderón Leal y
Sergio Ángel Macías.-----

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Solemne
del día 02 dos de diciembre del presente año, por lo que el Presidente
Municipal Enrique Alfaro Ramírez declara instalada la misma, de
conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI sexta del
Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga,
Jalisco.-----

-----SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

--- En el desahogo del segundo punto del Orden del Día el Secretario
General Lic. Ismael Del Toro Castro, pregunta si hay alguna
consideración al orden del día.-----

--- El Regidor Genaro Torres Vidrio, solicita en el segundo punto la
modificación del orden del día para incluir un sexto punto que sería la
participación del Señor Gobernador Emilio González Márquez.-----

--- El suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, somete
a consideración la propuesta del Regidor Genaro Torres Vidrio y no
habiendo consideraciones al respecto se somete a votación en orden
del día quedando integrado un sexto punto con las palabras del Señor
Gobernador Emilio González Márquez.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la modificación del
Orden del Día, para quedar como sigue:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; receso para el protocolo de recepción de la Comisión Especial para la integración de los tres poderes del Estado de Jalisco.-----
- II. Lectura del orden del día.-----
- III. Honores a la bandera y entonación del himno nacional.-----
- IV. Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne.-----
- V. Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2010-2012.-----
- VI. Mensaje del Señor Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco.-----
- VII. Clausura de la sesión.-----

4433

- - - El suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, le solicita a la Comisión Especial integrada por los Regidores Jaime Humberto Pulido González, José Ángel García Márquez, Genaro Torres Vidrio, Oscar Ernesto Pacas Peña y Sergio Ángel Macías, realicen el protocolo de la recepción de los representantes de los tres poderes del Estado, Diputado Roberto Marrufo Torres Representante del Poder Legislativo, Magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa Representante del Poder Judicial, y el Ciudadano Emilio González Márquez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, se les da la bienvenida a los tres poderes del Estado.-----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día el suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, pide se dé inicio a los **HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL**.-----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, procede a dar lectura al punto de acuerdo de la Sesión en la que se dispuso la celebración de la Sesión Solemne: -----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 226/2010

PRIMERO.- El H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza celebrar las Sesiones de los días 02 y 11 de diciembre del 2010 fuera del recinto oficial del Ayuntamiento para celebrarse en la explanada de la Presidencia Municipal.-----

SEGUNDO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

-----**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, le da la palabra al Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, para que rinda el Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2010 – 2012.-----

- - - El Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, *muchas gracias y muy buenos días, Señor Gobernador del Estado Señor Emilio González, Señor Magistrado Leonel Sandoval en representación del Poder Judicial, Diputado y amigo Roberto Marrufo en representación del Congreso del Estado de Jalisco y además Diputado de este Distrito, bienvenidos a su casa, compañeros integrantes del Pleno del Ayuntamiento, distinguidos invitados todos, nombraré algunos, a los que alcancé a ver y les ruego me disculpen si omito a alguien, les agradezco mucho la presencia de los Legisladores Locales que están aquí, de los funcionarios Estatales y Federales que nos acompañan y por supuesto agradezco la presencia de mis amigos Presidentes Municipales de Tlaquepaque, Zapopan, Poncitlán, San Gabriel y Ahualulco, muchas gracias por estarnos acompañando, reconozco y agradezco en especial la presencia de mi amigo Adrián Michell Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal con la representación de Marcelo Ebrard que es para nosotros un ejemplo a seguir y bienvenido, por supuesto que agradezco la presencia de amigos que independientemente de colores y de partidos han sido siempre un apoyo para este gobierno, me da mucho gusto que estén aquí, el Presidente del CESAJ, Ex Presidente Municipal de Tlajomulco mi amigo Enrique Michell, me da mucho gusto que esté Don Alfredo Barba, me da mucho gusto y me siento muy honrado de que esté mi amigo el Licenciado Juan Alcalá, bienvenido a su casa, me da mucho gusto también la presencia de empresarios importantes, por supuesto la presencia del Presidente de la Cámara de Comercio, reconozco la presencia de los Consejeros Electorales y de su Presidente Licenciado Tomas Figueroa y de tanta gente de este municipio que hoy nos acompañan, no sin antes recordar que hoy desafortunadamente o por el perdón de los que están aquí al frente, los invitados de honor no son los que están en la parte central, son los niños de Tlajomulco que*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

nos acompañan que son los mejores promedios de todas las escuelas de este Municipio, bienvenidos a su casa.-----

El día de hoy estamos dando cumplimiento a la obligación constitucional que tenemos los gobiernos de rendir cuentas. En este acto Republicano, presento ante el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, el informe de actividades del primer año de gobierno y del estado que guarda la administración municipal.-----

Exponer en unos minutos lo que ha sido este año de trabajo resulta sumamente complicado. La primera sensación al tratar de describir lo que ha representado para mí la honrosa responsabilidad de estar al frente del Gobierno de Tlajomulco, es sin duda la del deber cumplido.-

Me siento así, porque trabajé al límite de mis capacidades, porque no quebranté mis principios, porque enfrenté con entereza los desafíos que se me presentaron, porque hice mi mejor esfuerzo para no fallarle a la gente. Pero la segunda sensación es la de intranquilidad porque estoy plenamente consciente de que el reto que tenemos enfrente sigue siendo monumental.-----

No podría explicar lo que logramos este año, si no empiezo por describir el punto del que partimos. Yo sabía desde que fui candidato, que no iba a encontrar el primero de enero un escenario alentador, que Tlajomulco estaba mal, muy mal. Pero la verdad no imagine que la tragedia fuera de tal magnitud. Recibimos al inicio de este año un gobierno en ruinas y un municipio colapsado. Recibimos un gobierno con una estructura administrativa, financiera y normativa destrozada y un municipio desmoralizado, extraviado y confrontado. Recibimos un gobierno que necesitaba ser levantado desde sus cimientos y un municipio al que le urgía recuperar la esperanza.-----

Por eso, este primer año ha sido sin duda de RECONSTRUCCION, en un sentido amplio del término. De reconstrucción del gobierno en todos sus ámbitos y de reconstrucción del municipio en su tejido social, en su base económica, en su infraestructura básica, en la confianza de su gente, en su estructura urbana, en su perspectiva de futuro.-----

La experiencia de la campaña electoral, confrontando la cruda realidad de Tlajomulco, nos aportó muchísimos elementos para iniciar la construcción de un proyecto de gobierno orientado por los compromisos que asumí como candidato, por la agenda de prioridades

que definimos con la gente y por la convicción de que podíamos cambiar la historia de nuestra tierra.-----

Hacer esto requirió primero de una profunda reflexión y un trabajo profesional de planeación desde el primer día después de la elección. Esa, tal vez, ha sido nuestra principal ventaja respecto a otros gobiernos que hoy no terminan por definir hacia donde caminan: aquí desde el inicio establecimos con claridad los principios, las prioridades, las metas, las necesidades, las estrategias y el rumbo de nuestro gobierno.-----

Y dije los principios antes que cualquier cosa, porque sin ellos un gobierno no tiene contenido, porque sin ellos la política se pervierte. Había que definir primero que significaba ser un gobierno de izquierda, el primero en la historia de nuestra ciudad. Establecimos que, aunque para algunos la idea de la justicia social sea sólo retórica, para nosotros sería imperativo moral y principio rector ayudar a quienes menos tienen. Todas nuestras acciones tendrían que estar orientadas por la búsqueda permanente por reducir las profundas inequidades sociales que existen en Tlajomulco.-----

Después de eso, definimos que los principios de libertad, dignidad y autonomía serían pilares del espíritu de este gobierno. La honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas herramientas importantes para recuperar la confianza de la gente. Que la eficacia, el profesionalismo, la seriedad, la valentía y la responsabilidad serían las rutas para fortalecer la legitimidad de este gobierno y para sacar adelante a Tlajomulco. Que en el contacto permanente con la gente y enfrentándonos cotidianamente con la realidad, encontraríamos la fórmula para no perder los pies del piso.-----

A partir de esto, se construyó todo lo demás. Sin esto no habríamos podido hacer desde aquí un gobierno que, aunque a algunos les pese, está dando muestras de que los ciudadanos no tienen que resignarse a la ineptitud, la corrupción y la indolencia como rasgos fundamentales del servicio público.-----

El proyecto de gobierno que construimos se diseñó a partir de 5 ejes que a continuación expondré de manera general, mismos que se encuentran desarrollados con más amplitud en el informe de actividades que estamos entregando.-----

Para cambiar la historia de Tlajomulco era necesario construir un nuevo gobierno para un nuevo municipio; sabíamos que los retos y las

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

condiciones complejas de Tlajomulco exigían una reconstrucción y una reestructuración, no sólo del estilo y de los principios de gobierno, sino de todo el andamiaje institucional, de las normas y de las bases que hacen funcionar al gobierno.-----

En primer término, entendimos que para que este gobierno caminara había que poner orden en casa. No podíamos echar a andar la administración municipal en las condiciones en las que se encontraba.

*La **reconstrucción administrativa** implicó, por una parte, la transformación de las instalaciones físicas del gobierno, destacando las nuevas instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública, la Sala de Regidores, el DIF Municipal, la Coordinación de Proyectos Estratégicos y la Dirección de Agua Potable.-----*

Buscando tener espacios dignos para el trabajo de gobierno, nos convertimos en el primer municipio en todo México en arrancar un proyecto de inversión público-privado para construir la unidad administrativa de Tlajomulco y al mismo tiempo arrancar el rescate del centro histórico de la cabecera municipal, para que el año próximo este gobierno por fin tenga instalaciones dignas para hacer su trabajo.-----

Por otra parte, se necesitaba un mejor equipamiento en todas las áreas de la administración, por lo que, entre otras medidas, arrendamos 300 equipos de cómputo y más de 60 vehículos dando prioridad a las áreas operativas estratégicas. Adicionalmente en Seguridad Pública, logramos pasar de la patética cantidad de 9 patrullas que me entregaron a mí el primero de enero, a casi 60 al final del año, que siguen siendo por supuesto insuficientes.-----

Comenzamos un proceso de una reingeniería administrativa y laboral para poner orden en la nómina del Ayuntamiento y resolver problemas tan elementales como inscribir en Pensiones del Estado a todos los trabajadores, dejando de violentar las leyes mexicanas al no otorgar esta prestación como sucedía apenas en la administración anterior.---

*Parte fundamental de la reconstrucción administrativa consistió en entender que para ser un buen gobierno hay que escuchar y atender a las personas, y por eso adquirimos un software de **atención ciudadana**, para mejorar nuestra capacidad de respuesta, canalizando y catalogando las quejas y denuncias de manera expedita y dando un seguimiento puntual a las solicitudes de la gente.-----*

En el mismo sentido, para que esta reestructuración administrativa

tuviera un soporte institucional y jurídico sólido realizamos una profunda **reconstrucción normativa**, aprobando reglamentos inéditos en Tlajomulco y siendo el primer gobierno municipal de Jalisco en actualizar su Reglamento de Gobierno y Administración, y su Reglamento Interior del Ayuntamiento; aprobamos más de 20 ordenamientos nuevos, destacando el primer Reglamento de la Policía Preventiva en la historia de Tlajomulco y el primer Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial en todo el Estado de Jalisco, al tiempo que aprobamos un nuevo Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información, así como el primer Reglamento del Servicio de Agua para Tlajomulco.-----

Estas medidas de reconstrucción normativa no hubieran sido posibles sin el apoyo decidido y comprometido de los regidores de todas las fracciones edilicias, a quienes hago un reconocimiento público por su apoyo y por su convicción para sacar adelante a nuestra tierra, muchas gracias a los Regidores por todo su trabajo.-----

De manera paralela a estas transformaciones administrativas y normativas, teníamos que resolver el problema más grave que teníamos enfrente: la falta de recursos. Recibimos el primero de enero un presupuesto 23 % menor que el del año anterior, es decir, nuestro gobierno arrancó con una reducción de 265 millones de pesos menos respecto al 2009. Por eso, era imprescindible realizar una **reconstrucción financiera** para enfrentar la reducción presupuestal y reorientar el destino de los recursos que estaban asignados principalmente al gasto corriente. Para ello, implementamos una serie de medidas de saneamiento de las finanzas públicas municipales, entre las que destaca y me da mucho orgullo decirlo, nuestro **Plan de Austeridad**, que nos permitió ahorrar 56 millones de pesos, reduciendo el gasto en cosas innecesarias como los altos salarios de funcionarios de primer nivel, gasolina, viáticos, viajes y vehículos. Para lograrlo se aprobó el primer Manual de Austeridad en la historia de Tlajomulco, en donde están las bases para implementar esta política.-
Además, arrancamos la campaña de **cobro coactivo** al impuesto predial y al servicio del agua, bajo la premisa de que no queremos incrementar las tarifas ni los impuestos, sino que todos paguemos lo que nos corresponde. Gracias a este esfuerzo hemos recaudado más de 30 millones de pesos adicionales. También, arrancamos el **Programa de Modernización Catastral**, en el que estamos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

invirtiendo 18 millones de pesos para adquirir equipo, remodelar instalaciones y capacitar al personal, impulsados por la idea de que una recaudación eficaz y equitativa nos permitirá consolidar la reestructuración financiera que necesita el municipio. Además, hicimos un gran esfuerzo para gestionar recursos y priorizar el presupuesto, estableciendo una agenda de trabajo con el Gobierno del Estado, la Federación y la iniciativa privada, adquiriendo recursos adicionales para nuestro municipio que han sido de gran utilidad.-----

Con el programa integral de reconstrucción financiera logramos salir adelante de la crisis presupuestal a la que nos habían condenado, logrando al final del año ejercer un presupuesto mayor al del año pasado a pesar de que recibimos una cuarta parte menos del año anterior.-----

*Estos tres grandes procesos de reconstrucción tenían que estar acompañados de una estrategia clara para enfrentar dos de los males endémicos de Tlajomulco: la **corrupción** y la **impunidad**. Por eso creamos la Unidad de Fiscalización y Transparencia, e instalamos 14 módulos anticorrupción en diferentes oficinas del gobierno para atacar el problema de manera frontal, por eso también, nos convertimos en el municipio de Jalisco que más avanzó en materia de **transparencia**, pues según la evaluación de CIMTRA, duplicamos nuestra calificación del año pasado y pasamos del lugar número 20 al número 7 a nivel nacional, y del número 6 al número 4 a nivel local, este trabajo tiene mucho que ver con el esfuerzo que ha hecho todo este equipo de la Unidad de Transparencia encabezada por el Maestro Esteban Garaiz, que le doy mi reconocimiento y lo aprecio.-----*

Porque estamos convencidos de que también se es cómplice de la impunidad por omisión, presentamos 7 denuncias penales contra funcionarios de la administración anterior, a las que les hemos dado puntual seguimiento, porque nos negamos a ser cómplices del desfalco a las arcas de nuestro municipio.-----

*Esta visión de gobierno también nos llevó a intervenir en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, para regularizar su situación tributaria ante el municipio. Sentamos un precedente nacional, logrando ya que el 97% de los negocios del **Aeropuerto** pagara su licencia y hemos propuesto una iniciativa para modificar la Ley de Aeropuertos y evitar que bajo argumentos legaloides, los grupos aeroportuarios sigan violentando la Constitución; esta iniciativa fue aprobada y tengo que*

reconocerle al Diputado Marrufo su apoyo, por todas las fracciones parlamentarias en el Congreso de Jalisco y hoy se estudia ya con el respaldo de los Legisladores Jaliscienses de todos los partidos en el Congreso de la Unión.-----

Un nuevo gobierno necesitaba construir también una nueva relación con los ciudadanos. En este esfuerzo por gobernar de la mano con la ciudadanía, no sólo hemos asistido constantemente a reuniones y asambleas en distintos rincones del municipio, sino que también nos hemos acercado a escuchar y trabajar con la sociedad civil organizada de la metrópoli y hemos firmado **convenios** relevantes e inéditos en Tlajomulco, con Canadevi, el TEC de Monterrey, Guadalajara 2020, el Colectivo Ecologista de Jalisco, el ITESO y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre muchos otros, además, fuimos el primer municipio de la historia de Jalisco en firmar un convenio para influir directamente en los temas de transporte público con el OCOIT, CEIT y Siteur y para ello fue fundamental y reconozco todo el apoyo que nos ha dado este año el Secretario de Vialidad el Licenciado Diego Monraz.-----

Con estas y muchas otras medidas hemos logrado transitar con pasos firmes hacia la construcción de un gobierno a la altura de un municipio metropolitano. Tlajomulco ya no es un pueblo, y poco a poco estamos delineando una nueva estructura administrativa, normativa y financiera que le proporcione al gobierno capacidad de respuesta para enfrentar los retos que nos plantea esta nueva realidad.-----

Como segundo eje el principal rezago de Tlajomulco es sin duda de infraestructura y equipamiento urbano. El acelerado crecimiento que aquí se vivió los últimos diez años no vino acompañado del desarrollo de las condiciones necesarias para una mejor calidad de vida. Por ello, asumimos como una prioridad el diseño e implementación de un ambicioso programa de obra pública que cambiara radicalmente la realidad de Tlajomulco y la del sur de la ciudad de Guadalajara.-----

En materia de **infraestructura vial**, con recursos propios, del Fondo Metropolitano, del Gobierno del Estado y de la Federación, articulamos un programa de trabajo que hoy tiene avances significativos, me da mucho orgullo decir que comenzamos la ampliación de 8 de julio, que será una conexión directa entre la zona más poblada de Tlajomulco y el centro de Guadalajara con una inversión programada de cerca de 110 millones de pesos. Arrancaron ya los trabajos de modernización y

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

ampliación de la Avenida Prolongación Colón con una inversión en sus tres etapas de casi 170 millones de pesos, que permitirán el próximo año tener una ruta alterna fundamental para resolver los problemas viales de López Mateos, en este proyecto el apoyo y los recursos fundamentalmente del Gobierno del Estado, han sido importantes, pero también reconocer y agradecer la solidaridad de mi amigo Miguel Castro, Presidente vecino de Tlaquepaque con quienes estamos haciendo juntos estos proyectos.-----

Se intensificaron también los trabajos del Circuito Sur, un libramiento para nuestra ciudad que va desde Tala hasta La Calera que reducirá en un 40 % el tráfico pesado de López Mateos y Periférico, y que estará terminado en todo este tramo en Tlajomulco a cuatro carriles en un plazo de tres meses. Está por entregarse ya la carretera San Miguel - San Juan - Santa Rosa, en la ribera de Cajititlán, así como el Camino a Los Ocotes, dos vialidades regionales fundamentales gracias al apoyo que hemos tenido del Ingeniero Carlos Romero, Director de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Jalisco.-----

Iniciamos también la construcción del Nodo Aeropuerto Sur en la Arena VFG para brindar una solución a los problemas viales de la zona y beneficiar a los habitantes de los fraccionamientos más densamente poblados del corredor Chapala - Guadalajara, con una inversión de 80 millones de pesos de los cuales la mitad serán aportados por la iniciativa privada. Arrancamos los trabajos de modernización de Avenida Concepción, la segunda más transitada del municipio después de López Mateos. Tras 15 años de promesas incumplidas, comenzamos la renovación del Ingreso a El Zapote con una inversión de 10 millones de pesos.-----

Junto con estas grandes obras viales, terminamos los puentes vehiculares de Valle Dorado, Avenida Concepción y El Zapote en el canal de las Pintas, y arrancamos la construcción de otras vialidades secundarias como la calle Arámula en San Sebastián, la calle 16 de Septiembre en Buenavista, la 24 de febrero en La Alameda, la Emiliano Zapata en el Refugio y la Francisco I. Madero en El Capulín. En total, se están invirtiendo más de 400 millones de pesos en el programa de infraestructura carretera y vial, un proyecto histórico para Tlajomulco que le brindará bienestar a su gente y le aportará soluciones a la ciudad de Guadalajara.-----

También arrancamos un programa de **construcción y recuperación de espacios públicos**, porque estoy convencido que un municipio que carece de espacios públicos dignos será incapaz de reconstruir el tejido social, atacar las desigualdades y mejorar la calidad de vida, para ello, inició la construcción del bosque lineal en Adolf Horn, del Malecón de Cajititlán y del Centro Comunitario del Valle, que tendrá instalaciones de primer nivel y un centro de atención infantil de Children International que operará con 1,200 un millón doscientos mil dólares al año para atender a 6000 niños. Invertimos cerca de 40 millones de pesos en unidades deportivas, con la construcción de las unidades de Tulipanes, San Lucas Evangelista, Cuexcomatitlán, Lomas de Tejeda, Rancho Alegre y San Miguel Cuyutlán, y la remodelación de las unidades de La Cofradía, San Sebastián y San Agustín. También arrancamos nuestro programa de ciclo vías, en concordancia con el gobierno motorizado con la construcción de éstas en Prolongación Colón, Ingreso a El Zapote y Adolf Horn.-----

En materia de recuperación de espacios públicos hay que resaltar aunque basta pasar por ahí para verlo, la rehabilitación y limpieza de López Mateos, en donde además de arreglar la vialidad, retiramos toda la publicidad colgada sobre mobiliario urbano.-----

Cumplimos también con el compromiso de brindar atención médica las 24 horas en diversas localidades del municipio, gracias al apoyo de la Secretaría de Salud con el respaldo solidario del Doctor Alfonso Petersen, invertimos más de 7 millones de pesos para remodelar los **centros de salud** de Santa Cruz de las Flores, San Sebastián, Santa Cruz del Valle, Tulipanes, El Zapote y Cajititlán, así como para terminar la unidad de urgencias de la comunidad de Unión del Cuatro en la zona más poblada de Tlajomulco.-----

En materia de **infraestructura educativa** invertimos más de 12 millones de pesos para realizar obras en más de 50 escuelas de Tlajomulco, porque sólo en espacios dignos se puede construir un mejor futuro para nuestros hijos. Del mismo modo, se logró gestionar una inversión de casi 140 millones de pesos por parte de la Secretaría de Educación Jalisco para la construcción de 13 nuevas escuelas en nuestro municipio.-----

Nuestro programa de obra pública también enfrentó de manera decidida el problema histórico que tenía nuestro municipio de las **inundaciones**, que durante años afectó la integridad y patrimonio de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

la gente de Tlajomulco. Invertimos cerca de 150 millones de pesos en obras que no se ven, que no son de relumbrón, pero que son fundamentales para evitar inundaciones: hicimos trabajos de desazolve, limpieza de canales, y construcción de bordos de protección, hay que decirlo con toda claridad, este año Tlajomulco no se inundó y me da mucho orgullo decirlo, porque fue un gran esfuerzo y un gran trabajo.-----

*Como parte de estos trabajos y de nuestra infraestructura para el **manejo integral del agua** se están construyendo, con el apoyo de la COMISIÓN Estatal del Agua, colectores en La Alameda, Cajititlán, San Lucas y Cuexcomatitlán, además del colector principal de Tlajomulco y la Red de Colectores de la zona de El Ahogado en la Zona Valle de Tlajomulco, así como las plantas de tratamiento de Cajititlán y San Juan Evangelista. Además invertimos casi 20 millones de pesos en la construcción de redes de agua potable y alcantarillado, así como casi 6 millones de pesos en la rehabilitación y perforación de pozos de agua, atendiendo otro problema histórico y muy sensible para el municipio.*-----

El desarrollo de infraestructura es una de nuestras prioridades y durante 2010 demostramos que con responsabilidad, compromiso y visión metropolitana se le pueden aportar soluciones a la ciudad de Guadalajara y bienestar a la gente de Tlajomulco.-----

El tercer eje para un gobierno de izquierda es fundamental nuestra política social, uno de nuestros principales objetivos consistió en darle prioridad a la política social, porque dignificar a las personas y ayudar a los que más lo necesitan es un ejercicio de congruencia y responsabilidad, es una convicción que asumimos y en la que pusimos un gran esfuerzo durante 2010. Prueba de ello es que se ejerció y vale la pena escucharlo 450% más recursos en materia de desarrollo social que el año anterior, en comparación con 2009, pasamos de 21 millones de pesos a casi 100 millones de pesos de la política social, inversión que fue posible, ahí es donde tienen sentido las políticas de este gobierno, gracias al plan de austeridad que implementamos como gobierno.-----

*Arrancamos con **programas sociales** históricos en Jalisco; fuimos el primer municipio en implementar un Programa de Apoyo a mujeres Jefas de Familia, destinando más de 3 millones de pesos para beneficiar de manera directa a madres solteras en condiciones de*

vulnerabilidad. Arrancamos un Programa de Apoyo a Adultos Mayores, con una inversión de 5 millones de pesos, para complementar otros programas estatales y federales, reduciendo el número de adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad que no reciben apoyo. Arrancamos junto con el DIF Municipal, el Programa de Apoyo a la Economía Familiar, que a través de despensas y descuentos beneficia a 1,260 familias de todo el municipio; con el mismo espíritu, impulsamos el programa Becando Sonrisas de apoyo para guarderías con el que estamos beneficiando a 160 familias con padres y madres trabajadores. Asimismo, en conjunto con SEDESOL, que estando aquí Felipe Vicencio agradezco todo el apoyo recibido, logramos incluir en el Programa Piso Firme a 1,180 familias de distintas localidades de Tlajomulco para que sus viviendas cuenten con piso de concreto y arrancamos también un programa inédito en Jalisco de calentadores solares para las familias más pobres de Tlajomulco que arrancó en San Miguel Cuyutlán, gracias a la SEDESOL por todo el apoyo que nos han dado.-----

Muchas gracias al Presidente Toño Mateos que nos acompaña, bienvenido Toño.-----

Me siento muy orgulloso de decir que Tlajomulco fue el primer y único municipio de Jalisco que entregó de manera gratuita **uniformes y útiles escolares** a todos los alumnos de preescolar y primaria. Este esfuerzo implicó entregar más de 80,000 paquetes a nuestros niños; invertimos más de 15 millones de pesos porque estamos comprometidos con la gratuidad de la educación pública, consagrada en la Constitución, y porque apoyar a los estudiantes de Tlajomulco y a sus padres siempre será una prioridad de este gobierno. Aprovecho para mencionar que mejor día que hoy, 2 de diciembre, estamos conmemorando el aniversario de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, promulgada en 1867 por Benito Juárez y en donde se establecen los principios obligatoriedad, laicidad y gratuidad de la educación pública.-----

El esfuerzo para que este programa llegara a buen puerto fue titánico, pues entre otras cosas, tuvimos que levantar las tallas de todos los alumnos de Tlajomulco, mandar a hacer uniformes específicos para cada escuela, integrar paquetes de útiles apegados a las norma de la SEP, lanzar dos licitaciones públicas y que funcionarios de todos los niveles del gobierno acudieran personalmente a entregar los paquetes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Todos estos programas sociales fueron compromisos de campaña que firmamos ante notario público, y que se han convertido en una realidad porque en este gobierno, insisto, estamos comprometidos con los que más lo necesitan. -----

*No quiero dejar de mencionar el trabajo que ha venido realizando el **DIF Tlajomulco**; en unos días esta organización presentará su informe de actividades, pero tenemos que reconocer la transformación integral que han realizado, en primer lugar de sus instalaciones, que eran inadecuadas, insalubres e inoperantes, el DIF dejó de ser una oficina olvidada para transformarse en una red de asistencia social; también dejó de ser una instancia corrupta, discrecional e ineficiente, ese es el DIF, si lo vemos en las pantallas vean como quedó, para convertirse en un organismo que genera recursos para invertirlos en los que más lo necesitan, ese es el nuevo DIF, en coordinación con el DIF Jalisco a través de programas como el de Atención Integral al Adulto Mayor, el Programa de Ayuda Alimentaria Directa, el Programa de Desayunos Escolares, el Programa de Apoyo a Menores en Situación de Calle, entre muchos otros, a mi esposa Lorena, de verdad con mucho cariño mi reconocimiento y agradecimiento por todo su apoyo.-----*

*Nuestro compromiso social también ha implicado llevar alternativas culturales, de **recreación** y esparcimiento para la gente de Tlajomulco, porque creemos que la recuperación de espacios públicos debe acompañarse de la responsabilidad del Gobierno para generar contenidos y darle vida a esos espacios, y de la responsabilidad de los habitantes para apropiarse de los mismos. Por eso revitalizamos la Vía Libre y la extendimos a Santa Fe, Chulavista y Eucaliptos; reinauguramos el Museo Arqueológico de San Agustín con más de 100 piezas de la región; pusimos en funcionamiento Museos Comunitarios y realizamos la muestra de artesanías Expo Tlallart. Configuramos talleres artísticos en distintas localidades y fraccionamientos para llevar actividades recreativas y culturales a los jóvenes y niños. Impulsamos el Festival de la Ruta Franciscana, la Prosa Nostra, el Festival de la Lengua Materna Indígena, el V Festival Virreinal y el Festival del Mariachi. Por otro lado, fortalecimos la Banda Municipal y la Orquesta de Cuerdas Infantil y Juvenil de Tlajomulco.-----*

No quiero dejar de resaltar que desarrollamos un festival exclusivamente para niños y niñas de nuestro municipio, el Festival

Marometa, Tlajomulco tierra de niños, que durante todo el mes de abril llevó actividades recreativas a 16 localidades y fraccionamientos, recibiendo a más de 30,000 niños. También realizamos los cursos de verano Hacienda Malabares, llevando de forma gratuita talleres y actividades culturales y deportivas a distintas localidades de Tlajomulco. En las últimas semanas, y bajo este mismo enfoque realizamos el festival Más Cultura Menos Violencia, dedicado a los jóvenes de Tlajomulco.-----

Como estoy convencido que el problema de la inseguridad y la violencia trasciende a los policías y ladrones, sabemos que son las condiciones de vida, el entorno y las carencias, las que inciden de manera directa en la descomposición social. Por eso arrancamos el **programa piloto de seguridad ciudadana en Chulavista**, el fraccionamiento que presentaba los mayores niveles de delincuencia en Tlajomulco. Esto implicó incidir en las condiciones sociales y en la prestación de servicios, rehabilitando todas las luminarias, haciendo un programa de bacheo intensivo, recuperando espacios públicos, llevando el servicio de recolección de basura a todas las etapas, instalando juegos infantiles, trabajando en los servicios de agua, atención médica y atención ciudadana, creemos que modificar las condiciones de vida y el entorno es el primer paso para intervenir en los patrones delictivos y en la descomposición social. Sabemos por supuesto que falta muchísimo por hacer y que la inseguridad es un fenómeno que nos ha superado, pero desde nuestra esfera y con nuestros recursos, estamos incidiendo de manera directa en la difícil realidad de este fraccionamiento y lo estaremos haciendo en otro más el próximo año.-----

El trabajo para mejorar las condiciones de vida y el entorno de las localidades requiere de la corresponsabilidad, y por ello impulsamos la instalación de 39 nuevas asociaciones vecinales y 43 comités comunitarios, inéditos en Tlajomulco y aprobamos el Reglamento de Participación Ciudadana para consolidar instrumentos y mecanismos de comunicación y coordinación entre los ciudadanos y el gobierno. - -

La política social es y será uno de los motores de este gobierno, porque creemos que la mejor manera de invertir el dinero es en el bienestar de la gente. Los que han arruinado nuestro país suelen llamar populismo a la política social, yo pienso, en cambio, que esto es congruencia, responsabilidad y compromiso.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

El cuarto eje de trabajo, el desorden urbano es uno de los grandes problemas de Tlajomulco y es una de las manifestaciones más claras de la incapacidad, la irresponsabilidad y la corrupción que han caracterizado a los gobiernos municipales en la última década. El acelerado proceso de crecimiento y expansión de la ciudad sobre nuestro territorio, sin ningún tipo de restricción establecida a partir de un proceso de planeación y ordenamiento territorial racional y apegado a derecho, trajo consigo la formación de centros de población marginados, con deficiente calidad de vida, alejados de condiciones para el desarrollo y cercados por la falta de oportunidades, servicios públicos e infraestructura.-----

Por ello, este tema se convirtió en una prioridad del gobierno y en un reto que exigía de gran capacidad técnica y de un firme compromiso con la legalidad y la transparencia. Así comenzamos a sentar las bases para construir una nueva historia en materia de planeación y ordenamiento urbano. Entendimos que el modelo de desarrollo urbano que prevaleció en Tlajomulco tocó fondo y que si bien el municipio seguiría creciendo, este crecimiento tendría que darse a partir de nuevas reglas del juego. Establecerlas era el desafío.-----

Por una parte, intensificamos el trabajo de regularización de fraccionamientos porque primero había que poner orden en lo que ya existía, es decir, 59 fraccionamientos no recibidos que estaban total o parcialmente habitados y en donde viven cerca de 250 mil personas. Por otra parte, planteamos al mismo tiempo los pilares del desarrollo futuro al aprobar nuestros instrumentos de ordenamiento territorial básicos.-----

Para atender el tema de regularización de nuestra política urbana, instalamos mesas de trabajo con las desarrolladoras inmobiliarias, en coordinación con la Canadevi, logrando recibir 13 fraccionamientos ya, bajo un esquema de transparencia y corresponsabilidad. A casi un año de haber iniciado este trabajo de regularización llevamos un avance del 35% en la solución de la problemática, mientras que en el 65% restante hemos avanzado de manera importante. Prueba de ello es que además de las 13 recepciones mencionadas, se realizaron también 53 inspecciones en otros desarrollos inmobiliarios, cuando en todo el trienio pasado se recibieron 11 fraccionamientos en los tres años y se realizaron únicamente 30 inspecciones durante los tres años. También hemos clausurado tres desarrollos por presentar irregularidades y

creamos la Oficina de Asesoría Ciudadana para la Vivienda como espacio encargado de atender y asesorar a la gente que padece los problemas de desarrollos irregulares, viviendas mal hechas o dificultades con sus programas de financiamiento, misma que ha atendido a la fecha 208 casos e iniciamos el programa con el INFONAVIT de recuperación de casas abandonadas en distintos fraccionamientos.-----

Pero al mismo tiempo que avanzábamos en la regularización, había que intensificar los trabajos de planeación urbana, con un sólido soporte técnico, respaldo jurídico y participación ciudadana, para no repetir los errores del pasado. Por ello, decidimos que por primera vez en su historia Tlajomulco contará con un Programa Municipal de Desarrollo Urbano y con un Programa de Ordenamiento Ecológico Local, convirtiéndose además en el único municipio de Jalisco que cuenta con ambos documentos actualizados.-----

Con el Programa de Desarrollo Urbano evitaremos la modificación de usos de suelo a petición de parte y hemos planteado los objetivos del desarrollo para Tlajomulco, así como los lineamientos estratégicos para cumplirlos, entre los que se encuentran la consolidación de corredores urbanos, la preservación ecológica, el impulso de proyectos estratégicos de infraestructura y desarrollo, y la implementación de un sistema urbano articulado y sustentable. Con el Programa de Ordenamiento Ecológico aseguramos el desarrollo sustentable del municipio al planear y normar la ocupación del territorio con una visión ambiental y de largo plazo, este Plan de Ordenamiento Ecológico del Territorio es el primero que existe en la zona metropolitana y se hizo en el municipio con más problemas urbanos dentro de la ciudad.-----

No podría dejar de mencionar que un aspecto central del nuevo modelo urbano que estamos impulsando tiene que ver con la movilidad y en específico con el transporte público. Por ello hemos impulsado con el Gobierno del Estado y el municipio de Zapopan y Tlaquepaque, el Sistema Integral de Transporte Intermodal, con el que comenzamos a sentar las bases para el desarrollo de tres proyectos de movilidad con visión de futuro: el tranvía en el corredor de Tesistán, la Línea 3 de Tren Eléctrico de Guadalajara a Tlajomulco y la fase 2 del BRT de Guadalajara hacia el Aeropuerto y El Salto, en este trabajo tengo que reconocer a mi amigo Héctor Vielma Coordinador de la Mesa de Movilidad que llevó a cabo y nos coordinó

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

para realizar los trabajos para sacar adelante este proyecto, muy bien Héctor, muchas felicidades por el trabajo hecho.-----

Todo este trabajo, nos permite decir que hoy nuestro municipio ve hacia el futuro con un alto sentido de responsabilidad. Nos permite garantizar que el crecimiento urbano en los próximos años será ordenado y generará condiciones de vida adecuadas para quienes aquí viven. Nos permite integrarnos de manera articulada al proceso de desarrollo de la metrópoli jugando un rol preponderante en la construcción de ciudad y ciudadanía. Nos permite avanzar en el cumplimiento de uno de nuestros principales compromisos: imprimirle orden y racionalidad al crecimiento de Tlajomulco.-----

*El último eje, un buen gobierno es el que no descuida la prestación de los servicios básicos, el que está atento a las necesidades y exigencias de la población y al mismo tiempo genera las condiciones para una mejor calidad de vida. Por ello en 2010 nos enfocamos en mejorar los **servicios públicos**, desde llevar el servicio de recolección de basura a todos los rincones de nuestro municipio e invertir 8 millones de pesos en proyectos de electrificación y alumbrado, además de mejorar las instalaciones de los cementerios y el rastro, pasando por la reestructuración integral y la mejora de los servicios médicos municipales, atendiendo a todas las personas que acuden a ellos.---*

*Quiero destacar los programas de **promoción económica**, con los que hemos llevado oportunidades de negocio y empleo a miles de personas. Con nuestras dos Ferias del Empleo logramos posicionar a más de 1,600 personas de Tlajomulco en un puesto de trabajo; con el programa Empleo Cerca de Ti nos acercamos a la zona Valle y apoyamos a más de 1,500 personas que lograron obtener un empleo. Brindamos cursos de capacitación a microempresarios y otorgamos becas para el autoempleo. También apoyamos al sector pesquero sembrando más de un millón de peces en Cajititlán. Resulta importante resaltar que estamos en proceso de instalación del Consejo Empresarial de Tlajomulco en el que agrupamos a los empresarios de nuestro municipio para trabajar de la mano con el Gobierno en proyectos de inversión y generación de empleos.-----*

*En materia de **seguridad pública** no puedo más que reconocer los retos a los que nos enfrentamos, las dificultades y la dinámica social que rebasan nuestra capacidad de respuesta y la realidad del país. Sin embargo, debo resaltar los pasos modestos pero significativos que*

hemos dado durante 2010. Construimos nuevas instalaciones para la Dirección de Seguridad Pública, que trabajaba en un inmueble inapropiado y en condiciones de hacinamiento, y trasladamos la cárcel municipal, que se encontraban arriba de la Presidencia y había sido objeto de observaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Hoy tenemos instalaciones dignas para los reos y para nuestro cuerpo policiaco.-----

Resulta relevante señalar que en enero de 2010 había únicamente 9 patrullas en funcionamiento para todo Tlajomulco y que ahora tenemos patrullando casi 60 patrullas, 28 motocicletas y 37 bicicletas, además de que hemos adquirido equipo estratégico y necesario para la dependencia: un equipo de reconocimiento de placas, la migración del sistema analógico de telecomunicaciones al sistema digital encriptado, la adquisición de lectores biométricos, cámaras de despliegue y equipo informático. Por otra parte hemos realizado un esfuerzo para rehabilitar y poner en funcionamiento módulos de seguridad y a la fecha hemos alcanzando 10 a lo largo de todo el municipio ubicados en las zonas de más altos índices delictivos. Falta mucho por hacer en el tema de seguridad, pero los avances modestos, ya resultan significativos y más si tomamos en cuenta las condiciones precarias en las que se encontraba la corporación y las dificultades estructurales ubicadas en el municipio.-----

Así estamos cerrando el año. Corroborando con el censo del INEGI que vivimos en el municipio de Jalisco que más ha crecido en los últimos 10 años, pero paradójicamente, en el municipio más pobre en términos de distribución del presupuesto per cápita. Hoy sabemos que aquí viven cerca de 420 mil personas, el doble de la población que teníamos hace cinco años, y que nuestro presupuesto no sólo no ha aumentado sino que el año próximo se verá reducido en 4%.-----

Esa es la realidad a partir de la cual se tendría que medir el trabajo que hemos realizado. Realidad cruda que para muchos podría ser pretexto para no hacer nada y doblegarse ante la adversidad. Pero aquí no hay excusas para cumplirle a la gente. El tamaño de nuestros problemas no ha sido ni será argumento para justificar nuestros errores u omisiones como gobierno sino que, al contrario, representa la motivación para enfrentar con valor y determinación nuestra responsabilidad.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Por eso, no puedo dejar de reconocer que lo que se ha logrado es producto del trabajo de un gran equipo de gobierno del que me siento muy orgulloso de ser parte. A todos y cada uno de los servidores públicos de este gobierno mi reconocimiento y aprecio por el esfuerzo que han hecho. Es un gran honor trabajar y servir con ustedes.-----

Pero para seguir avanzando hay que asumir con toda humildad, seriedad y objetividad que este gobierno y yo, en lo personal, cometimos errores y tuvimos fallas. Esa es la condición humana. Pero de frente al pueblo de Tlajomulco hago el compromiso de esforzarme para que el aprendizaje de este año represente la posibilidad de ser mejores cada día.-----

No puedo finalizar sin reconocer que en todo este trabajo, el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco ha sido fundamental. Sin la solidaridad y el compromiso de usted señor Gobernador no habiéramos podido avanzar en muchos de los proyectos estratégicos que hoy significan soluciones tangibles a los graves problemas que enfrenta Tlajomulco y el sur de la ciudad. Nuestro agradecimiento y reconocimiento por haber entendido que a este municipio con tantos rezagos y tantos problemas, le urgía su apoyo, muchas gracias Gobernador.-----

A mis invitados de honor, a los niños de Tlajomulco que han aguantado el sol y que han estado bien portados, muchísimas gracias, sólo puedo decirles que su presencia fortalece mis convicciones y me compromete más. No nos equivocamos al decir que Tlajomulco es tierra de niños, y por eso es tierra libre y con un gran futuro. No voy a fallarles y sé que ustedes no van a fallarle a Tlajomulco en el futuro.-----

Sin duda, estamos terminando en Tlajomulco un año que nos deja grandes enseñanzas, profundas satisfacciones y grandes retos por enfrentar. Tengo claro que el proceso de reconstrucción de nuestro municipio está todavía inconcluso. Sé que muchos de los proyectos que hemos arrancado deberán consolidarse y concluirse en los próximos meses. Soy consciente que el triunfalismo no tiene lugar en este gobierno y que los retos que enfrentamos siguen siendo enormes. Pero al final, estoy convencido de que vamos por el camino correcto, que estamos haciendo un buen gobierno. Por eso, el siguiente año será el de la CONSOLIDACIÓN de un proyecto que como lo he dicho hasta el cansancio tiene como propósito hacer una nueva historia para Tlajomulco, muchas gracias a todos por su atención.-----

- - - El Suscrito **Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en sus Artículos 61 y 63; y el Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 44 fracción VI, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos se hace entrega a cada uno de los Múnicipes integrantes del Pleno de los ejemplares que contienen el **Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2010-2012.**-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

- - - En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, el Mensaje del Gobernador del Estado de Jalisco ciudadano Emilio González Márquez.-

----- El Gobernador del Estado de Jalisco ciudadano Emilio González Márquez; *Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, Señora Lorena Martínez Ramírez, Presidenta del Sistema DIF de Tlajomulco, Magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Diputado Roberto Marrufo Torres representante del Honorable Congreso del Estado, Honorable Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.* -----

El Presidente Municipal Enrique Alfaro, rinde su primer informe de Gobierno y agradezco su invitación y saludo con gusto al Ingeniero Alfaro, a los Regidores, al Síndico y a todos los funcionarios municipales. Los logros que se han obtenido en este año que aquí ha presentado el Señor Presidente, se deben al trabajo conjunto realizado por todos ustedes, los planes y programas del trabajo, son el resultado de este trabajo colegiado del Ayuntamiento, la ejecución de las obras y la realización directa de las acciones que benefician a la gente son responsabilidad de los funcionarios y de los colaboradores municipales, por lo tanto, mil felicitaciones a los trabajadores por la labor realizada en este primer año de gobierno.-----

Me siento muy complacido al asistir a este informe en el marco de la pluralidad democrática que vive nuestro país y nuestro estado, el gobierno del estado y el Ayuntamiento de Tlajomulco, trabajamos codo a codo para superar rezagos y resolver problemas de gran

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

importancia que afectan a este municipio, juntos nos hemos propuesto y lo estamos logrando, impulsar la educación, fomentar el empleo, mejorar la seguridad pública y en general elevar la calidad de vida de la población.-----

Con gran satisfacción escuché el recuento de las obras y acciones que presentó el Señor Alcalde Alfaro, así como el esbozo de planes y proyectos de lo que se debe de hacer en los próximos años, en varios de ellos trabajaremos en forma conjunta el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tlajomulco, como es el caso de las vías terrestres pues son a todas luces necesarias para mejorar la comunicación de las zonas más pobladas de este municipio con el resto de la zona metropolitana.-----

Es de reconocerse el trabajo que ha realizado en este primer año la Administración Municipal de Tlajomulco, en la construcción y mejoramiento de vialidades, en especial, el haber iniciado los trabajos con la prolongación de las avenidas 8 de Julio y Colón, que permitirán una comunicación más directa con el centro de nuestra metrópoli, así como el trabajo realizado en el Circuito Sur y muchos otros que permitirán vincular a Tlajomulco con toda la zona metropolitana de Guadalajara.-----

Felicito también al Ayuntamiento de Tlajomulco por la construcción de unidades deportivas y la rehabilitación de las que ya existían, así como de las obras que evitaron inundaciones en el pasado temporal y por la ampliación de las redes de agua y alcantarillado.-----

Asimismo, la ampliación del presupuesto destinado a la política social en más de 400% pone de manifiesto el interés de este Ayuntamiento por apoyar más a quienes menos tienen. Los felicito por tener sus propios programas de política social que han hecho posible ampliar la cobertura que a este respecto proporcionan la Federación y el Gobierno del Estado.-----

Señor Presidente Municipal, Señores Regidores, Señor Síndico, Pueblo de Tlajomulco de Zúñiga, el 2010 ha sido un año lleno de logros en todos los ordenes, Tlajomulco ha dado importantes avances en el camino a la superación de sus rezagos en materia de servicios públicos agravados, como ya se dijo por el exclusivo crecimiento poblacional que registra en las últimas décadas.-----

Cierto es, que tres años de administración municipal no son suficientes para resolver todos los problemas y superar todas las carencias, pero

sí pueden ser fundamentales para establecer los instrumentos legales que regulen el crecimiento urbano, este constituye sin duda un reto importante y es significativo lo que se ha avanzado.-----

Tenemos muchas esperanzas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Ecológico, tengo una gran confianza en que en adelante el desarrollo de Tlajomulco, que no se puede, ni se debe detener, se hará de forma planificada respetando los ordenamientos legales en beneficio de quienes ya habitan en Tlajomulco y de quienes vendrán a vivir en sus territorios sin duda en los próximos años, tengan la seguridad de que para lograr este objetivo y para todos los trabajos que se requieren mejorar para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tlajomulco, seguirán contando con el respaldo del Gobierno del Estado.-----

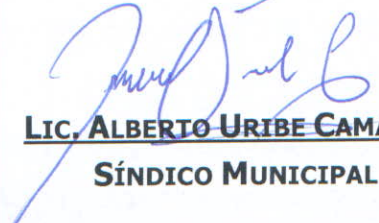
Sigamos trabajando unidos pensando siempre en el bienestar de la gente de Tlajomulco y el progreso de Jalisco, felicidades y enhorabuena.-----

----- **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

--- En el desahogo del séptimo punto del Orden del Día el suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, procede a la clausura de la Sesión, por lo que solicita a los Integrantes del Pleno mantenerse de pié siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día 02 de diciembre, se declara formalmente clausurada la Sesión Solemne por motivo del informe de gobierno del Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez.

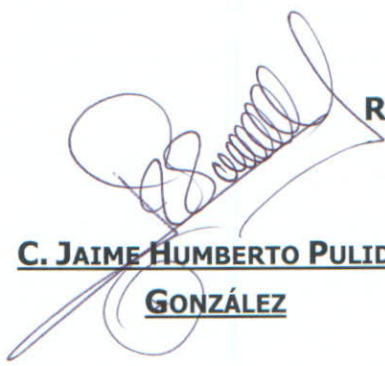
--- Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, se da por terminada la Sesión Solemne, siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día 02 dos de diciembre del 2010 dos mil diez, firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron, se levanta la Sesión.


C. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

REGIDORES


C. JAIME HUMBERTO PULIDO
GONZÁLEZ


C. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA

C. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA

C. MA. EVANGELINA VEGA
PEDROZA


C. JOSÉ MARIO MORALES GASPAR


C. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ


C. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO


C. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA


C. RICARDO OLIVARES TOSCANO


C. GENARO TORRES VIDRIO


C. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ


C. DAVID UREÑA CONTRERAS


C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ


C. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL


C. SERGIO ÁNGEL MACÍAS

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO

SECRETARIO GENERAL

DOY FE

SIN TEXTO